



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 26 AGO 1994

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. Nº 22.051/94

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución Nº 96-IEM-94 del Instituto de Educación Media Tartagal, dictada ad referendum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se designa en carácter de interino a la Srta. María Enriqueta Sosa, como Ayudante Docente con 18 Hs. de las asignaturas "Organización de Empresas" de 5to., "Introducción al Comercio Exterior" de 5to. Año y "Comercio Exterior" de 6to. Año en el citado Instituto, a partir del 2 de Junio de 1994 y por el término de un (1) año;

POR ELLO y atento que corresponde homologar el citado acto administrativo,

EL VICERRECTOR A CARGO DEL RECTORADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 96-IEM-94 del Instituto de Educación Media Tartagal, de fecha 6 de Junio de 1994.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



MELBA FERLATTI-DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Ing. ALFREDO FUERTES
VICE RECTOR

A7C. RECTORADO

DR. SORITA ALVAREZ DE TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - N° 540 - 94